

La Dirección de Informática ofrece a los docentes la posibilidad de complementar los contenidos de sus clases presenciales, ofreciendo alternativas para poner al alcance de sus alumnos material de cátedra en formato digital.

Las opciones disponibles actualmente son:

### 1. Biblioteca digital

- Esta opción es accesible a los socios de Biblioteca Central y se encuentra en el portal de la Universidad [www.uda.edu.ar](http://www.uda.edu.ar) en el link Servicios On Line.



- Para crear un espacio para una cátedra, deberá enviarse un mail a [jlobos@uda.edu.ar](mailto:jlobos@uda.edu.ar) solicitando la creación del mismo e indicando: Facultad, Carrera, Cátedra y Profesores. Además se deberá adjuntar el material que desea ponerse a disposición de los alumnos.
- En lo sucesivo para cualquier cambio deberá informarse siempre Facultad, Carrera y Cátedra, aclarando además si el material adjunto se agrega o sustituye al existente.
- El docente deberá indicar a sus alumnos que el material de cátedra se encuentra en dicho espacio, e informará que para acceder es condición ser socios de Biblioteca Central, ya que se validará el ingreso a través del número de socio y número de documento.

### 2. Plataforma de Educación a Distancia Moodle

- Esta opción es accesible ingresando a la dirección web <http://e-uda.uda.edu.ar>.
- Nuestra plataforma de educación a distancia está soportada por la herramienta Moodle, ampliamente difundida en instituciones educativas del mundo.
- **Requisito:** El docente deberá estar familiarizado con el uso de Moodle, dado que la administración y parametrización del contenido de la cátedra o curso queda totalmente a su cargo.
- El docente deberá solicitar la creación de un espacio para su cátedra o curso en la plataforma Moodle a la Secretaría de su Facultad, quien deberá enviar un memo a la Dirección de Informática indicando:
  1. Facultad, Carrera, Cátedra.
  2. Profesores editores: Indicando nombre completo, dirección de mail
  3. Profesores no editores: Indicando nombre completo, dirección de mail
- La Dirección de Informática creará el espacio e informará a los profesores el CODIGO del curso, el nombre de usuario y contraseña en la plataforma, enviando un archivo ejemplo para la matriculación de alumnos, y las directivas pertinentes.
- **Matriculación de alumnos:** La misma se realiza capturando un archivo de texto que los profesores deberán enviar con la lista de alumnos a matricular, en un formato específico que permite hacer un alta masiva.